

El colegio de abogados aborda la reforma penal - Mediterráneo - 02/06/2015

JUSTICIA

El colegio de abogados aborda la reforma penal

|| REDACCIÓN
CASTELLÓN

El colegio de abogados de Castellón aborda hoy la segunda de las jornadas sobre la reforma del Código Penal, que se desarrollan en el Hotel Luz.

En concreto, hoy martes el magistrado de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Castellón, Pedro Javier Altares, abordará los delitos contra la vida, libertad e indemnidad sexual. Por su parte, la catedrática de Derecho Penal de la UJI de Castellón María Luisa Cuerda disertará sobre los delitos contra el orden público y la nueva Ley de Seguridad Ciudadana. El último en intervenir será Javier Boix, abogado del Colegio de

La ley de seguridad y los delitos de corrupción se analizarán hoy en el Luz

Castellón y también catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Valencia, que analizará la reforma en los delitos relativos a la corrupción en los negocios y en la administración pública, el nuevo delito de financiación ilegal de los partidos políticos.

La última sesión será el martes día 9 de junio. En ella el teniente fiscal Francisco Javier Carceller abordará los delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico, contra el medioambiente y la nueva regulación de los delitos de odio y el fiscal Juan Diego Montañés y el subinspector del Cuerpo Nacional de Policía, sobre los delitos informáticos. ≡